

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL GUZMAN S.A., REFERENTE A LA SITUACION DE LA EMPRESA Y SUS RESULTADOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con el mandato que me fue encomendado por ustedes y en concordancia con las disposiciones legales pertinentes, me permito emitir los siguientes comentarios sobre las operaciones desarrolladas en el ejercicio 2011.

**ESTADOS FINANCIEROS**

De la revisión realizada de los Estados financieros, concluyo que los resultados reflejan lo acontecido en el ejercicio 2011. Se observa que las actividades han mejorado y los ingresos fueron mayores que el ejercicio anterior. Se observa una pérdida pero esta es manejable y puede ser revertida en el siguiente ejercicio.

La Contabilidad está debidamente llevada de acuerdo a la normativa existente al respecto.

**ARCHIVOS SOCIALES**

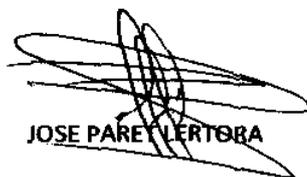
Estos se encuentran en orden y debidamente actualizados.

**REPRESENTACION LEGAL**

Los nombramientos del Representante Legal se encuentra vigente, registrado en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Sin más, solicito a los señores accionistas se sirvan aprobar el presente informe, el mismo que lo suscribo con pleno conocimiento de mi responsabilidad.

Atentamente,

  
JOSE PARE LERTORA

CC 0902559210

Comisario

